



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta,

20 DIC 2010

Expte. N° 6750/05

RESOLUCIÓN N°

1274-10

VISTO la presentación efectuada por la Mgs. Lidia Rosa Elias-Coordinadora-Directora Ejecutiva del Posgrado Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, mediante la cual eleva la 6ª Rendición de la 2da. Edición de la Carrera, correspondiente a los Ingresos y Gastos por el periodo 01/01/05 al 31/01/05; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 488/04 de esta Unidad Académica autoriza el dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, ratificada por Resolución N° 346/04 del Consejo Superior.

Que la mencionada resolución establece que la carrera de Posgrado debe desarrollarse en la modalidad de autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles y de Becas financiadas por FOSIP con el Banco Mundial (Bco. Internacional de Reconstrucción y fomento -BIRF N° 3958).

Que habiéndose producido cobranza y gastos para el normal desarrollo de la carrera, se procede efectuar la rendición de cuentas.

Que corresponde la 6ª. Rendición de la 2da. Edición de la carrera por el periodo 01/01/05 al 31/01/05.

Que se cuenta con la intervención de la Dirección y Coordinación de Posgrado a fs. 29 a 31.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y  
SOCIALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por aprobado la 6ª Rendición de la Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyecto de Inversión- 2da. Edición- periodo 01/01/05 al 31/01/05, de acuerdo a los informes de Ingresos, Egresos que obran como Anexos I y II de la presente:





Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

20 DIC 2010

Salta,

Expte. N° 6750/05

RESOLUCIÓN N°

1274-10

Ingresos: \$ 44.452,00 (Pesos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos)-Anexo I.  
Egresos: \$ 6.405,75 (Pesos seis mil cuatrocientos cinco con setenta y cinco centavos)-  
Anexo II.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se detalla en el Anexo II de la presente resolución-Fuente de Financiamiento 12-Recursos Propios-Ejercicio 2010.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad de la Coordinadora-Directora Ejecutiva del Posgrado Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y siga a Coordinación de Posgrado.

*Handwritten initials*

*Handwritten signature of Elizabeth Truninger de Lore*

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



*Handwritten signature of Antonio Fernandez Fernandez*

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

20 DIC 2010  
Salta,  
Expte. N° 6750/05  
Resolucion N° 1274-10  
Anexo I-Ingresos

Comprobante	Fecha	Apellido y Nombre	Detalle	Importe
R 203-424	04/01/2005	Javier Sanabria	pago a cta. Beca parcial	100,00
R 203-425	24/01/2005	Fosip-Proyexto PNUD 97/025	pago 1ra.cuota	37.600,00
R 203-426	24/01/2005	ANULADO		0,00
R 203-427	10/02/2005	Fosip-Proyexto PNUD 97/025	2cuota hasta	6.752,00
Total Ingresos				44.452,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

20 DIC 2010

Salta,  
 Expte. Nº 6750/0  
 Resolución Nº 1274-10  
 Anexo II-Egresos

Reg.	Comprobante				Fecha	Proveedor	Detalle	Partida	Importe
	Tipc	Clase	Codigo	Nro.					
822	R		0	18824	06-Ene-05	U.N.Sa.	Hs.ext. G. Leiva -Mes de Dic/04	1-1-3	300,00
<b>Total 1-1-3</b>									300,00
469	F	B	1	856	04-Ene-05	Raciones S.R.L	Alimentos	2-1-1	10,50
<b>Total 2-1-1</b>									10,50
467	F	B	0	44176	03-Ene-05	Correo Argentino	Franqueo	3-1-5	20,50
466	F	B	2442	44448	04-Ene-05	Correo Argentino	Franqueo	3-1-5	18,25
<b>Total 3-1-5</b>									38,75
470	R	C	1	5	04-Ene-05	Romero, Nestor	Mod.IV-del 03/09/04	3-4-5	200,00
476	R	C	1	22	04-Ene-05	Alanís, Sixto G	Mod.X- 29 y 30/10/04	3-4-5	320,00
456	F	C	0	4	04-Ene-05	Bianchetti, Rober	Mod. V del 11/09/04	3-4-5	400,00
471	R	C	1	2	04-Ene-05	Cid, Juan Carlos	Mod.III-28/08/04	3-4-5	400,00
472	F	C	0	1	04-Ene-05	Rojas, Carlos	Mod.VII- 1 al 8/10/04	3-4-5	400,00
475	F	C	0	10	04-Ene-05	Vazquez, Mercec	Mod. V-3/11/04	3-4-5	400,00
655	R	C	1	7	04-Ene-05	Romero, Nestor	dictado clase	3-4-5	400,00
473	R	C	0	4	04-Ene-05	Elías Dip, Lidia R	Mod. VIII 21 y 27/08/04	3-4-5	640,00
474	F	B	1	315	04-Ene-05	Capilla, María E	Mod.II-20,21,27/08/04	3-4-5	665,00
477	F	C	0	12	04-Ene-05	Nadir, Eduardo	Mod. 22,23,29/10/04	3-4-5	760,00
478	R	C	0	5	04-Ene-05	Elías Dip, Lidia R	Mod. VI 24 y25/09/04	3-4-5	800,00
479	R	C	1	1	18-Ene-05	Aliendro, Estela S	Mod.I, 13,14,19 y 20/08/04	3-4-5	665,00
<b>Total 3-4-5</b>									6.050,00
481	F	C	1	2586	04-Ene-05	Antonio Videla	Fotocopias	3-5-3	6,50
<b>Total 3-5-3</b>									6,50
<b>Total general</b>									6.405,75

*[Handwritten signature]*

